

WIKIEDICIÓN DEL COVARRUBIAS
I-EDICIONES DEL TESORO Y DEL SUPLEMENTO
A-DESCRIPCIÓN DEL SUPLEMENTO MANUSCRITO

JUAN CRESPO/ESPERANZA OLARTE STAMPA
Universidad de Málaga (Grupo de Investigación HUM-826)

Cuatrocientos años en 2011 hace que Covarrubias asumió la empresa de dotar a la lengua española de un diccionario al que llamó Tesoro (Imprenta de Luis Sánchez, Madrid, 1611) para continuar la tradición de siglos anteriores en los que abundaron los *thesaurus* lingüísticos. Ese Tesoro publicado iba a ser aumentado y corregido, en una segunda edición, con el Suplemento manuscrito que preparó Covarrubias entre finales de 1610 (entrega del manuscrito del Tesoro a la imprenta), 1611 (composición y distribución de la obra impresa) y el 8 de octubre de 1613 (fecha de la muerte de don Sebastián de Covarrubias, Canónigo de Cuenca). Comparativamente, Covarrubias llevo a cabo esos trabajos, con sus solas fuerzas y a costa de su «salud y sosiego», durante el septenio dorado de las letras españolas (1606-1611-1612: primera parte del Quijote, primera edición del Tesoro y el Suplemento del Tesoro). El Tesoro de Covarrubias fue, además, el primer diccionario monolingüe de una lengua europea y, tal vez, el primer diccionario de la lengua española de doble nomenclatura, por una parte, y diccionario multiplanta, aunque sin un plan expreso, por otra, como demostramos en nuestra aportación a la publicación del «Homenaje a Covarrubias» de la revista *Académica* de Cuenca (Monográfico IV Centenario de *El Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, en *Académica* 6, enero-diciembre, 2011, páginas 249-268). En total, Covarrubias seleccionó y acumuló un Tesoro de palabras de y para La Lengua Española Castellana, el primer diccionario monolingüe extenso de nuestra lengua de 1360 páginas, de la A a la Z, y las 318 páginas más del manuscrito del Suplemento del Tesoro.

[331]

A partir de 2011 acometemos la empresa de editar El Tesoro Suplementado, en formato de texto enriquecido que permite cualquier tipo de búsqueda, clasificación, concordancias, bases de datos de distintos tipos, análisis morfológicos (léxico total de la obra; formas más/menos frecuentes; frecuencia del uso de pronombres con alternancias y concurrencias...), tablas de materias diversas, núcleos no léxicos asociativos, léxico religioso. Esta edición que acometemos y que ponemos a disposición de la comunidad investigadora, en particular, y de cualquier estudioso de la lengua española, en general, y, especialmente, de los devotos de la obra de don Sebastián de Covarrubias..., esta edición se podrá descargar desde la web de <anmal.uma.es>, de forma que, corriendo el tiempo, si Dios quiere, se pueda disponer de un sitio web wiki dedicado (WikiWikiWeb) en modalidad controlada, que compile todo tipo de trabajos individuales y colectivos referidos, por ejemplo, y cualquier otro relacionado con el mundo covarrubiano. Con esta edición digital respondemos a parte de los deseos expresados por doña Margherita Morreale en «Virgilio en el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias» (BRAE, LXVIII, 1988, págs. 203-273, trabajo lleno de ideas y sugerencias para un estudio global de Covarrubias. Pero toca primero analizar las diferentes ediciones de Tesoro habidas a lo largo de los cuatrocientos años transcurridos desde la primera edición (Madrid, 1611, citada).

La primera edición del Tesoro, se imprimió en el taller del muy prolífico impresor Luis Sánchez, que contaba con buenos oficiales, pero, que, debido al elevado número de trabajos impresos por año, no dedicó todo el tiempo necesario a una obra tan compleja como un diccionario, amén de que corría 1611 y la imprenta no estaba preparada para dedicar tanto tiempo a un solo libro (véase la referencia, al final, a familias de impresores en mi estudio sobre la traducción en Granada), por lo que salió a la calle con numerosos errores de distintos tipos.

La segunda edición, la edición de 1673-1674 (véase el enlace de su agradable consulta en las referencias finales), añadida por el padre Benito Remigio Noydens, Religioso de la Sagrada Religión de los Padres Clérigos Regulares Menores, a costa de Gabriel de León, mercader de libros («véndese en su casa en la Puerta del Sol» y «enfrente de la calle Paz»), fue impresa en Madrid por Melchor Sánchez. Edición que parece hecha con los mismos moldes, aparejos, marcas, escudos, letras capitulares, etc., que la primera, aunque este Sánchez, Melchor, no pudo ser sucesor de Luis Sánchez, pues, de los cuatro hijos que tuvo, solo le sobrevivió Juana Isabel (véase, en línea, la cadena «Nuevas impresiones del taller madrileño de Luis Sánchez», de Yolanda Clemente San Román, en Google books). La impresión, en cuerpo menor que la de 1611, repite erratas, subsana algunas, añade nuevas; cambia la ortografía; recoloca y resume artículos; repite en sus adiciones datos ya registrados por Covarrubias; translitera los caracteres hebreos y griegos al alfabeto latino, etc. Su único mérito fue que se editó El Tesoro «porque el dicho Libro no se hallaua al presente» (preliminares de la edición).

La tercera edición es de 1943 (270 años después de la segunda, pues no tenemos en cuenta el capricho de microfotografías, con lupa adjunta, de The Hispanic

Society of America, New York, 1927, que puede dejar ciego a cualquiera, cosa que no quería el Canónigo de Cuenca). El artífice de la edición de 1943 fue el maestro Martín de Riquer y Morera, que la preparó para el impresor barcelonés Joaquín Horta (S. A. Horta I. E., Barcelona, 1943; reimpresión por Alta Fulla, Barcelona, 1989). Se quejaba Martín de Riquer de que esta edición se reprodujo en 1977 por una empresa madrileña llamada Ediciones Turner S. A. «sin contar en absoluto conmigo [...], pero suprimiendo mi nombre en la portada y mis páginas introductorias»; la reimpresión de 1989, continúa Riquer, se hace:

Según mi texto, con sus páginas introductorias y su índice; y pese a que así se reiteran algunos errores de acentuación y de puntuación en que incidí hace cuarenta y cuatro años, creo que la gran obra de Covarrubias volverá a prestar servicio a los interesados en la lengua castellana en su mejor época (reimpresión de Alta Fulla, 1989).

Martín de Riquer se enfrentó en 1943 con el problema de preparar para la imprenta una obra de características complejas. Tuvo que tomar decisiones sobre el orden de la planta vertical del diccionario y sobre la obra como texto horizontal explicativo de palabras. En cuanto a la planta, exponía que había respetado:

Rigurosamente el orden seguido por el texto en las dicciones, y se han impreso como cabezas de artículo las palabras que así constan. Esto último se ha enmendado cuando figuran como cabezas de artículo voces derivadas del artículo anterior o relacionadas con él y que no empiezan con la misma letra [...]. Y, recíprocamente, cuando una dicción se halla intercalada en el cuerpo de la anterior, con la que no tiene relación directa, la he separado y le he asignado un artículo propio (Riquer, 1943-1989, págs. XIII y sigs.).

Este criterio único que afecta a la planta es aceptable, si se comprende, estudia y aborda bien la doble nomenclatura del Tesoro, el sistema de relación ideológica y asociativa y la pobre representación tipográfica diacrítica de la impresión de Luis Sánchez. Riquer, como se propuso, sobre todo, que su edición debía conservar «fielmente la redacción y ortografía del texto», conservó secuencias antifabéticas (RE/REAL/REALENGO/REALEJO, por ejemplo), que podía haber devuelto al orden completo sin complicación alguna, porque no afecta al eje asociativo fonosemántico de la segunda nomenclatura. En el texto de la planta horizontal, aunque se fijó conservar «fielmente la redacción y ortografía del texto», Riquer intervino en el nivel de la ortografía de la letra para cambiar algunas grafías de valor doble (*u, v; i, j*), al uso actual (vocales, la *u* y la *i*; consonantes, la *v* y la *j*). Es un criterio que facilita la lectura al español común. Se puede objetar que es contradictorio con el mantenimiento de otro tipo de grafías (*c/z/ç; x/g/j; s/ss*, etc.), pero, si hubiese actuado sobre la ortografía toda, ya no hubiese sido tan «fiel», ni tan Covarrubias, ni tan del

siglo xvii. En la parte de la ortografía de la palabra, alega el editor que regulariza «el uso de los acentos según las normas actuales. Claro está que ello no se ha efectuado en los casos en que una *y* del texto corresponde a una *i* moderna, como *rayz*, *symbolo*, *yrsele*». Quien entienda algo de la relación sonido-fonema-grafema, ya habrá comprendido las contradicciones entre los criterios anteriores y este. Quien leyere el Tesoro, pero no fuere, por nacimiento o conocimiento, versado en la lengua española, poca orientación tendrá, con el mantenimiento de esa grafía, para saber cuál sea la sílaba tónica. Tal vez la imprenta hubiese dispuesto de una *y* acentuada (*ý*). Añádase a lo anterior un suceso ajeno al maestro Riquer: que la Real Academia ha mudado, desde 1943 a 2011, varias veces de reglas de acentuación. Lo dicho sobre la mudanza académica en materia de acentos vale para el uso de mayúsculas y minúsculas que Riquer regulariza «conforme a las normas modernas». Si el editor quería ser fiel al original, tras las muchas lecturas y correcciones que debió realizar, repararía en que Covarrubias hace un uso especial de las mayúsculas (y también los cajistas, que reponían la mayúscula a *Dios*, cuando el amanuense despistado del Suplemento la escatimaba, hecho posible de suponer que ocurriera también en el traslado del manuscrito-tesoro a la edición-tesoro). Siguiendo con la ortografía de la palabra, es de agradecer que Riquer resolviera «las abreviaturas, tan frecuentes en el texto, menos las citas de algunos libros bíblicos y latinos y en las indicaciones lib. por libro, cap., por capítulo, etc.», ya que ayuda a los lectores que carecemos de un saber bibliográfico y bibliológico tan inmenso como el que acumuló el erudito editor catalán. Pasando a la ortografía de la frase (puntuación, comillas, paréntesis, en lo que toca aquí), el criterio fue el de regularizar «el uso de la coma, punto y coma, dos puntos, punto y signos de interrogación y admiración, de acuerdo con el sentido de los pasajes, muchas veces en contradicción con la puntuación empleada en el texto». Aunque no hay que dudar de la capacidad de Riquer para puntuar un texto clásico, decía él que:

De acuerdo conmigo, Editorial Alta Fulla ha dado al público esta edición facsimilar del *Tesoro* según mi texto, con sus páginas introductorias y su índice; y pese a que así se reiteran algunos errores de acentuación y de puntuación en que incidí hace cuarenta y cuatro años (Riquer, 1989, pág. 2).

Sobre tan delicado asunto, hay que tener en cuenta que:

Ese dejar en un segundo plano el aspecto más formativo de la ortografía, la puntuación [...], se nota no solo en las investigaciones de los lingüistas [...], en las sistematizaciones académicas y, en general, en los manuales al uso, sino también en los propios usuarios cultos, incluso en los escritores y, entre ellos, de manera más perceptible, entre los mejores de cualquier época: tal parece ser la situación que los hechos tienden a demostrar (pág. 49),

palabras de mi amigo y maestro José Polo, que ha dedicado cientos y cientos de páginas a la puntuación. Para ilustración y apoyo de esa tesis, Polo rescata del olvido un valioso examen de Vicente Gaos (autor de una gran edición del Quijote para la editorial Gredos, 1987, en tres volúmenes) sobre la puntuación en dicha obra:

Sobre el crecido número de enmiendas de R[odríguez] M[arín], en su mayoría injustificadas, ver *Índice de variantes del texto (respecto a la ed. Pr. y Rm)* en el t. III de la presente edición. En el establecimiento del texto del *Quijote* no es una de las tareas menos laboriosas y delicadas la de fijar su puntuación. La de la edición príncipe —aparte sus frecuentes erratas— responde a los hábitos de la época, poco gramaticales: por ejemplo, como regla, la conjunción *y* y el relativo *que* van precedidos de coma. En bastantes ocasiones, de la puntuación adoptada depende el sentido de una frase, o de todo un pasaje. La puntuación de Rodríguez Marín, en general correcta, peca de demasiado académica: su texto —en el que se abusa del punto y coma— lleva excesivos signos de puntuación, y en su uniformidad gramatical hace hablar con la misma corrección al narrador, a don Quijote, a Sancho, al canónigo ilustrado y preceptista de la primera parte de la novela, y a Maritornes o los galeotes. El sistema de puntuación seguido por Schevill y por Martín de Riquer —por no citar otros editores— es irregular y sus desigualdades, si a veces mejoran a Rodríguez Marín, otras, en cambio, presentan deficiencias y desaciertos. Al racionalismo gramatical iniciado en el siglo XVIII debemos la costumbre —aún vigente, pero ya en declive— de separar o encerrar entre comas, por ejemplo, adverbios y locuciones adverbiales tales como: a dicha, a lo menos, al parecer, así (conj.: «en consecuencia»), con esto, en fin, en resolución, finalmente, más (= «además»), por cierto, por ventura, sin duda, sobre todo, etc. Por regla[,] en la edición príncipe ninguna de estas expresiones y otras semejantes va aislada por las comas que suelen ponerle los editores modernos desfigurando la libertad y flexibilidad de la lengua española del Siglo de Oro, y en nuestro caso, de Cervantes, cuyos caudalosos períodos quedan despedazados por los frecuentes y rígidos signos de puntuación a que se les somete arbitrariamente, quiero decir, ahistóricamente. Sobre este aspecto, ver Margherita Morreale, «Tropiezos en la lectura del *Quijote*», *Estudios sobre Literatura y Arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Universidad de Granada, 1979, t. II, pág. 487 (citas tomadas de José Polo, *Manifiesto ortográfico de la lengua española*, Visor Libros, Madrid, 1990, págs. 49 y 57-58, respectivamente).

Esas argumentaciones de José Polo y Vicente Gaos previenen al osado puntuador y enmendador de lo ajeno, sobre todo, si en lo propio puntúa a lo «mecánicamente de ojo, ya a lo suelto, ya a lo trabado, ya a ambos, según el humor y el momento, ignorante de la tectónica y la música de la lengua». En lo tocante a la ortografía en la frontera de la palabra-texto/técnica, Riquer realizó una impagable labor, primero, al aplicar y regular el uso de la alternancia cursiva/redonda para

las frases y palabras latinas, valencianas y extranjeras; segundo, al añadir comillas en las citas en prosa; tercero, al completar y eliminar entre corchetes y antilambdas, respectivamente, letras o palabras que faltaban o sobraban; cuarto, al subsanar las erratas advertidas en las anteriores ediciones y en la bibliografía citada en su estudio. Hay que destacar especialmente el extenso índice, incluido al final de la edición, que permite encontrar con facilidad (remite a página, columna y líneas concretas) las voces de la primera y segunda nomenclatura, palabra clave de locuciones, frases proverbiales, adagios, etc.

En 1991, Juan Crespo Hidalgo publicó *Estudio del Suplemento del Tesoro de la Lengua Española Castellana de Sebastián de Covarrubias*. Núm. de depósito legal: B 30896-1991. ISBN 84-7496-335-4. Editor: Universidad de Málaga. Páginas: 15 microfichas (1339 fotogramas [o páginas]). Según registro del catálogo de la Biblioteca Nacional de España. Contiene la edición paleográfica y anotada del manuscrito completo, su estudio en los aspectos históricos, lexicográficos (sincrónica y diacrónicamente), inventarios de voces, según distintos criterios, etc.

En 1992, Juan Crespo Hidalgo publicó «La vida y el pensamiento de Covarrubias como parte de la microestructura del manuscrito *Suplemento al Tesoro de la Lengua Española Castellana*» y «El arte diccionario de Sebastián de Covarrubias»; en 1996, «Las autoridades del *Suplemento al Tesoro de la Lengua Española Castellana* de Sebastián de Covarrubias»; en 2007, el léxico común del publicado *Suplemento*, en selección preparada por Crespo, pasó al magno (11 volúmenes) *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)* de Lidio Nieto Jiménez/Manuel Alvar Ezquerro, publicado en 2007, en Madrid, por Arco Libros.

En 1994, publicada por la editorial Castalia (ISBN 84-7039-685-4), impresa por Unigraf en Madrid, aparece una nueva edición del Tesoro, planteada y elaborada por don Felipe C. R. Maldonado. Se trata de una edición modernizada y destinada al público no especialista. Maldonado empezó con su labor titánica en 1973, pero, desgraciadamente, falleció (1982) sin poder ver en las librerías su Tesoro. Respecto de los criterios de edición, consideramos que respetar las «peculiaridades lingüísticas de la época» es acertado por tratarse de un nivel distinto al ortográfico y al sistema puntuario; aunque, respecto de la puntuación, vale para esta edición lo dicho antes de la edición de Martín de Riquer. Los editores científicos y editor técnico han planteado con acierto la estructura bibliológica, la material y la macroestructura (entendida ahora este término como referido a la disposición espacial del contenido en las páginas, presentación tipográfica, criterios de ordenación, alfabetización en general, de los dígrafos, ordenación de sintagmas, lexías y frases, etc., según el maestro Martínez de Sousa), pues la red de remisiones formada por las grafías modernas y por las originales comprende la doble nomenclatura del Tesoro, que fue acertadamente numerada para facilitar la inmediata localización y consulta. Maldonado y Camarero concluyen la obra con 38 páginas que contienen los refranes del Tesoro, marcada en negrita la palabra clave remitente a cabeza de artículo contenedor del refrán.

Sobre la publicación de 2001 de ediciones Polifemo y Gráficas Andemi, véase nuestra aportación al Homenaje a Covarrubias de *Académica*, citado.

Desde 2006, contamos con la edición integral e ilustrada del Tesoro más el Suplemento de Ignacio Arellano, Rafael Zafra y colaboradores (editorial Iberoamericana de Madrid y Vervuert de Frankfurt am Main). Hemos de alabar la inteligente lectura que han hecho los editores, puesto que les ha permitido reponer en el lugar correspondiente entradas, refranes, fragmentos, etc., subsanando errores de los cajistas y despistes de Covarrubias. Respecto de las cabeceras de artículos, con sensatez lingüística han resuelto también los editores el problema de las formas originales del diccionario en referencia a las formas modernizadas. Hay que agradecer, igualmente, a editores y colaboradores la unificación y regularización gráficas de las citas en griego y en latín. Del hebreo comenta Arellano que:

Lo reproducimos tal y como aparece en la edición de 1611 y en el manuscrito del *Suplemento* [...]. El hebreo del *Suplemento* es muy correcto pero el del *Tesoro* tiene abundantes errores de imprenta.

En lo que concierne al DVD, el trabajo realizado por Studiolum marca un antes y un después en las ediciones del *Tesoro* Suplementado.

Por nuestra parte, comenzamos la preparación de la edición global del Tesoro en modalidad wiki, referida al principio de este trabajo, con el estudio del Suplemento manuscrito.

I-A

DESCRIPCIÓN DEL MANUSCRITO

1. Título

En el folio 1 recto, tras una cruz potenziada que ocupa el centro de la cabecera de la página, el título de la obra aparece con estas grafías:

Suplemento al tesoro de la lengua Española Castellana

17. 12
 humanidad . . . 
Suplemento al tesoro de la lengua Española Castellana
Las dicciones y sermones abreviados son añadidos de nuevo; y las que traxeron Cruz se son de continuar en las dicciones del Tesoro de
Franc. Terenzio Baccius
Franc. Terenzio Baccius
Franc. Terenzio Baccius
 * *ABACVD. Habaxug. Nombres de Dios, para hablar en amplianza.*


En los folios preliminares a la edición de 1611 del Tesoro, en las «erratas del tesoro de la/lengua Española Castellana, del Licenciado don/Sebastian de Couarruias Orozco», tal como se aprecia, figura ya ese mismo título; y aparece de la forma siguiente en las «Erratas que el Autor á hallado vltra de las ya Im-/presas, en el Tesoro de la lengua Española»; por este último nombre se cita en la carta preliminar del Rey a Covarrubias. Citamos por el ejemplar de la edición de 1611 que reprodujo microfotografiado la Hispanic Society of America en New York 1927, y por los ejemplares de la Biblioteca Nacional, R-30759 y R-14431 (en línea en la BNE).

Este es el título, pues, que pensó Covarrubias para su obra, pues la letra coincide con la caligrafía que aparece a lo largo de todo el manuscrito; no obstante, el nombre por el que es conocido y citado es:

SUPLEMENTO AL THESORO DE LA
Lengua Castellana de Don Sebastian de
Covarrubias compuesto por el mismo
como lo refiere en la voz Cavar
rubias y lo repite en
Otras.

que figura escrito con letra del siglo XVIII en el folio de la portada, en la parte superior, tras una cruz resarcelada:



*SUPLEMENTO AL THESORO DE LA
Lengua Castellana de Don Sebastian de
Covarrubias compuesto por el mismo
como lo refiere en la voz Covar-
rubias y lo repite en
Otras.*



Además, téngase en cuenta que Covarrubias citaba el Suplemento en la edición de 1611 del Tesoro en los artículos ARGOS y ARGO con la fórmula «Vide Apend»,

y sin abreviar «Vide in apendice» en el artículo ASBESTO. Con este «apéndice» intenta subsanar el problema que expone en el añadido al artículo *IEDRA (los lemas del Suplemento van siempre precedidos, en el caso de artículos nuevos, de asterisco (*) o, en los casos de añadidos a artículos existentes en el Tesoro, del signo más (+), como figuran en el manuscrito, para diferenciarlos de las entradas de la edición del Tesoro de Madrid-1611, y conservamos, en este caso, las grafías de esa edición a la que remite el *Suplemento*). A pesar de la claridad de la intención titular de Covarrubias, editores y estudiosos varios dan distintas variantes; por ejemplo, Martín de Riquer Morera cita el manuscrito con el título del siglo XVIII en la página XII de la Introducción a su edición y estudio del *Tesoro de la lengua castellana o española*, Editorial Horta, Barcelona, 1943 (citamos por la reimpresión de la editorial Alta Fulla, Barcelona, 1989). Don Samuel Gili Gaya lo reseña también con el título de la portada del siglo XVIII, en la página XIX de la bibliografía que precede a su *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, Madrid, 1960. Este título también figura en el *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, Madrid, 1987*, pág. 121 (véase, al final, las Referencias web).

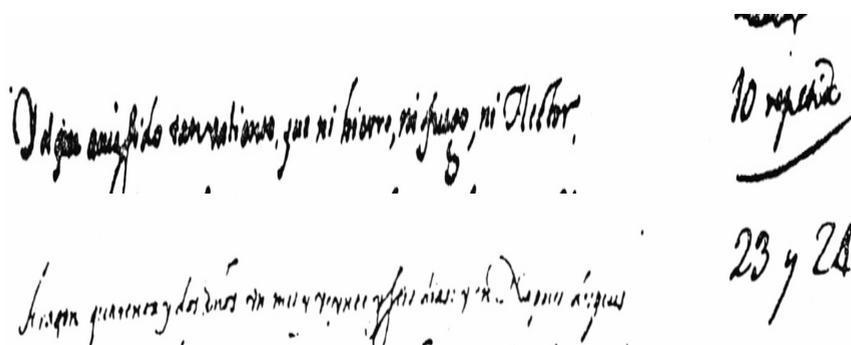
El Tesoro recibe varios nombres más en los preliminares a la edición de 1611: *Tesoro de la lengua castellana*, en la Licencia de impresión y en la advertencia «Al Letor»; *Etimologías*, en la carta del licenciado don Baltasar Sebastián Navarro de Arroyta dirigida a Covarrubias; *Librum de Hispaniae linguae Etymologijs*, en la dedicatoria del doctor D. Petrus de Frias Archeus. Bartolomé Jiménez Patón dedicó a «Sebastián de Cobarrubias [*sic*] Orozco [...] Autor del *Tesoro de la lengua Española*» su obra *Instituciones de la Gramática Española* (tomamos estos datos del estudio y edición de Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas del *Epítome de la Ortografía Latina y Castellana. Instituciones de la Gramática Castellana*, Madrid, 1965, págs. 4-5).

2. Escritura

La letra es de principios del siglo XVII. Los trazos son decididos y uniformes a lo largo de todo el texto; pero el tamaño de la letra disminuye sensiblemente cuando, ya escrita una página, y para seguir cierto orden alfabético, se intercalan en los márgenes, a la altura correspondiente de su orden, señalados irregularmente por medio de unos signos especiales, artículos nuevos o más información a los ya redactados.

4. Paginación

Los números de la paginación figuran en el margen superior derecho de los folios rectos. La numeración presenta una doble anomalía, pues es consecutiva hasta el folio 10v; pero, tras este, existe un 10 repetido y un 10 vuelto repetido, y continúa en el 11, 12, etc.; y vuelve a haber un nuevo error, ya que no existen los números 23r y 23v y 24r y 24v, sino que figura un folio numerado como «23» y «24» (recto y vuelto), y ya, en el folio 25, se reanuda la numeración correcta, que llega hasta el folio 318, número total de folios, por contener un folio duplicado: el 10; y uno de menos, el 23:



En resumen y en cifras, el manuscrito lo componen 3 folios de guarda al principio; 1 folio con letra del siglo XVIII con el título, posesión y una nota rubricada por don Francisco Pérez Bayer; 318 folios de manuscrito del siglo XVII y 2 folios de guarda final.

5. Posesión

Don Ángel González Palencia en el trabajo «Sebastián de Covarrubias y Orozco (Datos biográficos)», incluido en su libro *Historias y leyendas: estudios literarios*, Madrid, 1942, pág. 386, recoge el testamento de Covarrubias, en cuya cláusula 48 se lee:

Privilegio de impresiones. Cumplida.— Item mando al señor don Fernando Ruiz de Alarcón los priuilegios de los libros que yo oviere impreso y los demás que estuvieren sacados en limpio para poderse imprimir y se le entreguen y disponga de ellos a su voluntad como quisiere.

Esas palabras en cursiva pertenecen a las apostillas al testamento, según Ángel González Palencia, citado, pág. 373, nota 1.

En la cláusula 19 del testamento se nos informa sobre ese personaje: «[...] Fernando Ruiz de Alarcón, del hábito de Santiago, hijo mayor del dicho señor don Diego y de la señora doña Catalina de Covarrubias Orozco, mi hermana», pág. 379 de la obra de González Palencia. Este sobrino suyo debió ser el primer poseedor del manuscrito.

Posteriormente, se encontró, como consta en la portada del manuscrito, entre los papeles de don Gonzalo Fernández de Córdoba, Comisario de la Santa Cruzada, de entre los cuales lo retiró don Isidoro Vereiti para entregarlo a don Vicencio Squarzafigo, secretario de la Real Academia Española desde 1713 a 1737.

Entre los papeles curiosos que quedaron por fin y muerte del Sr. D. Don Gonzalo Fernandez de Cordoba Comisario General Apostolico de la Santa Cruzada, de donde lo recogió Don Isidoro Vereiti Oficial mayor de la Contaduría del mismo Consejo, y se le dió à Don Vicencio Squarzafigo Secretario y Archivero Academico y Secretario de la Real Academia Española.

Comprado de D. Pedro de Cordilla Mercader de libros de Madrid por los años 1713. en la librería de los señores Reales de Bellon y un Al. de los Antiquidades de España y Italia (Man. Co. Cruzada)

De un Gonzalo Fernández de Córdoba, Betty Bayliss, en la obra antes citada, pág. 26, encontró en el Catálogo del Museo Británico un libro sobre la Santa Cruzada, escrito y publicado en Madrid en 1696 por un tal Gonzalo Fernández de Córdoba. Por nuestra parte, hemos obtenido el registro siguiente:

Nos el Lic. Don Gonçalo Fernández de Córdoba, Cavallero de la Orden de Alcántara, Comissario Apostólico General de la Santa Cruzada, alcamos la suspensión que por la Santa Cruzada está puesta, para que se puedan publicar, y ganar ciertas gracias, e Indulgencias que nuestro Muy Santo Padre Innocencio Duodécimo ha concedido en favor de los Religiosos del Orden de los Ermitaños de San Agustín,

cuya descripción es:

Madrid, 1698, Folio, [3] p, sin encuadernar. Escudos xilográficos de Inocencio XII y agustiniano en primera página, capitulares. Comienza con la carta de Inocencio XII, en latín, de 1693, tras lo cual se presenta el texto castellano y la confirmación del traslado, esta última fechada en 1698; éste último está corroborado por Carlos de Carriola, Notario Apostólico, y va sellado con sello de placa de Don Fray Luis de Lemus, de la Orden de San Agustín, Obispo de la Concepción de Chile y predicador de Su Majestad.

No hemos obtenido ningún dato concluyente sobre este personaje, pues son muchas las ramas de la familia del Gran Capitán, y en todas ellas existían y existen descendientes con el nombre y apellidos de su ilustre antecesor. Agradecemos aquí al reverendo don Martín Cabello de los Cobos Sánchez de Puerta (q.e.p.d.) las consultas efectuadas a la familia Fernández de Córdoba.

Isidoro Vereiti aparece en una orden de 1714 de Felipe V relacionada con la «Contaduría mayor de la Santa Cruzada» (http://www.zaragoza.es/ciudad/usic/fondos/detalle_Fondo?id=37267). No hemos podido encontrar dato alguno en la Biblioteca Nacional, ni tan siquiera figura este apellido en la amplísima nomenclatura onomástica del *Diccionario enciclopédico Hispano-americano*, Barcelona, 1890, ni en la *Enciclopedia universal ilustrada europea-americana*, Madrid, 1966.

Sobre don Vicencio Squarzafigo Centurión y Arriola encontramos abundantes noticias en los prólogos a los distintos tomos de primer diccionario académico, el Diccionario de Autoridades. Sobre la importancia de Squarzafigo en la elaboración del Diccionario de Autoridades trató Fernando Lázaro Carreter en su *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)*, Madrid, 1972 (reimpreso en Estudios de Lingüística, Madrid, 1980, págs. 83-148, especialmente las págs. 139-140); hecho que confirma don Manuel Seco en «Las palabras en el tiempo: los diccionarios históricos, Madrid, 1980, pág. 48 (trabajo incluido ahora en *Estudios de lexicografía española*, segunda edición aumentada, Madrid, 2003, pág. 145). Más noticias sobre don Vicencio en «Noticia primera de Vicencio Squarzafigo (1670-1737)» de Francisco M. Carriscondo Esquivel, documentado estudio, disponible en línea (books.google.es/books?isbn=8483716364), integrado en *La épica del diccionario. Hitos lexicográficos del XVIII*, editorial Calambur, Madrid, 2010.

También en el pie de página de esa portada del Suplemento figura una nota con letra distinta a la anterior (véase la imagen anterior, al final), que, por la rúbrica, es de Pérez Bayer, director de la Real Biblioteca de Carlos III, en la que este apunta que lo compró en 1749 al mercader de libros de Madrid don Pedro de Padilla. A don Francisco Pérez Bayer (1711-1794) debe la cultura española la conservación e inventario de parte de su riqueza bibliográfica, pues ordenó, por encargo de Fernando VI, los archivos de Toledo; Carlos III le encomendó el catálogo de la Biblioteca de El Escorial, la dirección de la Real Biblioteca, y,

gracias a él, según las noticias escritas en el Suplemento, la Biblioteca Nacional de Madrid conserva hoy el manuscrito.

Y, por último, según figura en el folio 1r (incluida ya en el apartado Título), tras el título del manuscrito y las indicaciones referidas a las dicciones nuevas o los añadidos a las ya contenidas en el Tesoro, al lado derecho de la letra A mayúscula que sirve de cabecera a esa parte del Suplemento, aparece esta noticia con rasgos que imitan la letra de imprenta:

**Regiae Bibliothecae
Palatino Matritensi
Franc. Perezus Ba
yerius Praef.
D. D. D.
Cal. Ian MDCCXC**

A partir de esta fecha, los testimonios que tenemos confirman que este manuscrito ha permanecido en la Biblioteca Nacional con distintos registros, como se comprueba en Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, 3 tomos, Madrid, 1893. Manejamos la edición facsímil, Madrid, 1978, t. III, págs. 1477-1478; Julio Cejador y Frauca, *Historia de la lengua y literatura castellana*, t. IV, Madrid, 1935, pág. 300, citamos por la edición facsímil de la editorial Gredos, Madrid, 1972. Actualmente se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid con el registro 6.159 en la sección de «Raros y Curiosos». En la sede de Recoletos de Biblioteca, en la Sala Cervantes, se puede consultar en dos reproducciones en microfichas.

El Suplemento, por su naturaleza manuscrita y por estar destinado a integrarse en el Tesoro, carece de otros preliminares y de colofón, pues Covarrubias ya preveía, al final de la advertencia «Al letor», en los preliminares de la edición de 1611 (en línea en la Biblioteca Nacional), una nueva edición, ya que decía: «Yo pido con toda humildad y reconocimiento de mi poco saber, que todo aquello que yo errare, se me emiende con caridad y se me advierta para *otra impresión*» (la cursiva es nuestra).

6. Ornamentación y encuadernación

El manuscrito no tiene ningún tipo de ornamentación en los títulos, títulos o letras iniciales correspondientes a cada letra del alfabeto que abarca, al contrario, no figuran, entre otras las letras F, G, H y la M como cabecera de estas secciones del Suplemento:

C
 H. CABELLO. *(Añade al epítoma de Alvarado, Memorias de...)*

f. 84v.

482.

H. TABIANO *(Añade...)* *... de... de... en orden*

f. 182r.

208

H. GAITERIA. *Sin duda ninguna el vello de muchas cosas que...*

Encuadernación en pergamino. En el lomo del manuscrito, en la parte superior, tan solo figura una cruz grabada, y bajo esta, el título siguiente:

SUPLE
 MENTO
 AL
 THESORO
 DE
 covarru
 vias
 M. S.
 original

con esa combinación de mayúsculas para el título, minúsculas para el autor y tipo de obra, aparecen grabadas las letras en el lomo del manuscrito. Y a continuación, una flor de siete puntas. El manuscrito se cierra con dos presillas y botones de la misma piel.

7. Fecha

Al carecer el manuscrito, como hemos expuesto, de preliminares y colofón, por estar destinado a integrarse en una segunda edición del *Tesoro*, la fecha de su composición no figura en el texto. Pero se puede fechar por los datos insertos en la microestructura del Suplemento, pues en el artículo + BORJA dice: «vltimamente el año de mil y seiscientos y once [...]», en *ALARACHE: «En el año 610 y seyscientos once fue entregada al rey nuestro señor [...] como contaran las historias de nuestros tiempos», y en + CASVLLA recoge la fecha de la carta escrita por el padre Sebastián Sarmiento al jesuita Diego Medrano: «Logroño 13. de Julio de 611. Sebastián Sarmiento». Por lo tanto, la fecha de la composición queda constreñida por esas fechas, la también de 1611, fecha de la impresión del *Tesoro*, puesto que Covarrubias corrige erratas del *Tesoro* en el manuscrito, y, lógicamente, el 8 de octubre de 1613, fecha de su muerte (Ángel González Palencia, obra citada, págs. 366-367).

8. Anotaciones

Con distintas clases de tinta, diferentes a la empleada en el manuscrito, encontramos varios tipos de marcas y frases escritas irrespetuosas con el trabajo de Covarrubias, ya sea por tachar alguna fecha y superponer otra, ya, por anotar al margen alguna opinión grosera sobre un determinado dato ofrecido por el autor; ya, por escribir palabras que Covarrubias evitó deliberadamente, o bien, por tachar alguna de esas impertinencias intercaladas. En concreto, las anotaciones son las siguientes:

— *folio 35v*[uelto], a la izquierda de una llave que abarca el artículo de *ANDRODO, se encuentra una anotación de cinco renglones de unos 20 mm, que fueron posteriormente tachados con gruesos trazos en zigzag:

Lectio. 13. 14. Cap

* ANDRODO. Es
 Crea (nacido a
 i. v. i. f. Admira.
 por ⁶ ~~miraflores~~ si.
 con el año de 1611
 herida. El año con.
 que ~~marzo~~ de 1611
 Don ~~campesino~~ de 1611
~~miraflores~~ y ~~seiscientos~~
 y ~~seiscientos~~ conocido
 de ~~seiscientos~~ el general

F. 35v.

— folio 63v, al final del folio, bajo la palabra *AVSBNA, aparece la frase: «(#Buena bola está!)», con letra de trazos redondos y caligrafía moderna, que remite a la anotación de una cruz entre paréntesis «(x)» sobre una palabra de la última línea de esa página:

contra el... con el orden Pelajo... a lo a pelear con los
 ... que estaban divididos y admirados del caso. Pero un
 ... la joya el acauso... (x) Buena bola está!

— folio 108v, a la izquierda de tres llaves que abarcan las líneas 22 a 28, referida a CONSTANTINOPLA (s. v. *CONSTANTINO) figura con el mismo tipo de letra del folio 63v «cuento!»:

cuento! {
 ... se comenzó a leer con la lengua de los mis...
 ... y fue en grande admiración de los...
 ... que comenzó a leer...
 ... de la pariente... S. Pedro y S. Pablo y la...
 ... en cambio por el...}

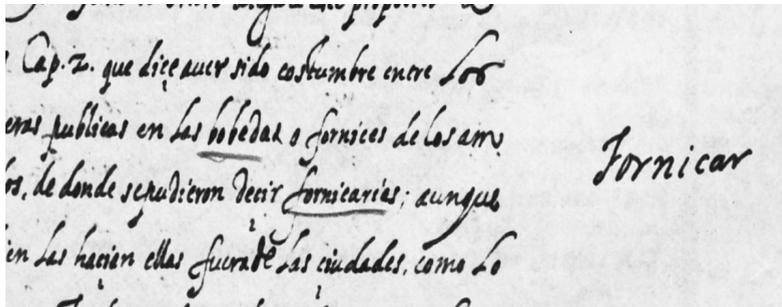
— folio 123v, a la izquierda de *CERBERO se lee en caracteres griegos distintos a los usados a lo largo del manuscrito «απο της ακονης»:

* CERBERO. Continúa. Fingen los poetas a verido un perro de tres cabezas que estaba por guarda a la puerta del infierno al qual Plutón puso un arado en una cadena y de los espumosos que estaba por labrar que cayeron entre los pensamientos nació el hombre. Año 1785 a 1800 fue esta cosa seu cause. Los Mythologos entienden por el cerbero la tierra y se le dan origen de geobogor. creoboron hoc el cornem corasum per ser propio de la tierra gaster y consumir los cuerpos que se echan en ella. Dios lo reducen a historia diciendo que en Tarento promonario de Lacedemonia vivia una serpiente de grandica exorta diuaria, cuyo nome

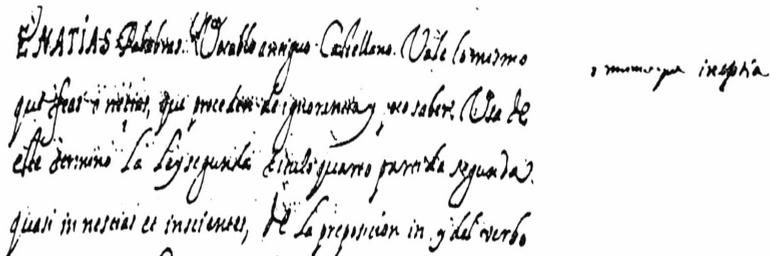
απο της ακονης

— folio 131v, exactamente el mismo caso del folio 35v, pero, en este caso, la llave abarca el artículo + CHARLATÁN.

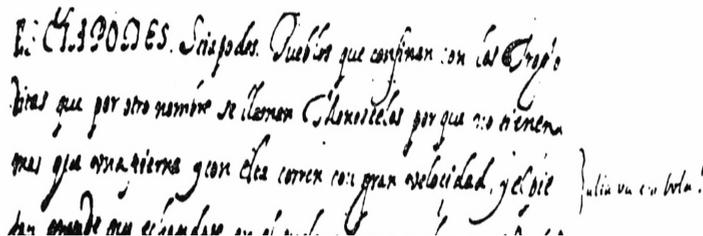
— folio 139r, aparece la palabra «Fornicar» con el mismo tipo de letra anterior, a la altura de la línea veintiocho, en el artículo + DESFLORAR, donde habla de las «fornicarias»:



— folio 159r, a la derecha de la entrada *ENATIAS, con un tipo de letra anguloso y caligrafía muy menuda dice: «lo mismo que ineptia»:



— folio 171r, a la derecha del artículo *ESCIAPODES, apostilla a las líneas 12-13, que encierra con una llave, con la frase: «allá va esa bola»; la letra es la misma que la de los folios 63v, 108v y 139v:



— *folio 267v*, entre las líneas 25-26, sobre la palabra «cuero», aparece de nuevo escrita esta palabra con letra del tipo de la anotación del folio 171r.

Otro tipo de anotaciones son las marcas de lápiz, que puntean de trecho en trecho el manuscrito, como hitos de sesiones de lectura.

En la tercera guarda del principio y en los folios 70v y 74r, alguien ha sobremarcado con lápiz las marcas de agua del papel; en la primera guarda del final aparecen dos cifras: 318 y debajo 159, que claramente se corresponden con el número de folios y páginas, y en el reverso de este folio la siguiente leyenda: «Madrid 25 de marzo de 1852».

BELLON (Ande). La primera moneda que se acuñó en España que
por el rey Fernando con la effigie de la reina...

Y por último, un tipo especial de marca que no ha dañado el manuscrito es la rayita que precede casi siempre a las palabras-entrada que no son nombres propios, y que, por lo general, coinciden con las palabras que Gili Gaya incluyó en su *Tesoro lexicográfico*.

9. Conservación

A pesar de las citadas anotaciones, el estado de conservación y legibilidad del manuscrito es buena. Los desperfectos más notables se encuentran en el folio 1r, en el margen derecho, hay pegada una tira de papel de 220 x 60 mm. En este mismo folio, apreciamos seis lañas de 30 a 50 mm. de largo por 5 mm. de ancho, que reparan fisuras de esta primera página. En el folio 1v, el papel fue engomado, y montada una cara sobre otra de forma que quedan ocultas varias letras, fácilmente deducibles por los rasgos que se aprecian en la consulta directa del manuscrito; pero inapreciables en las fotocopias del microfilme.

Desde los folios 7r y 10v aparecen manchas de humedad en el extremo inferior izquierdo, que, en este último folio, dificultan la lectura del artículo + AGVINALDO, que está escrito en dicho margen. Manchas de humedad existen también desde los folios 144r al 156v, y desde el 307r hasta el 318v, en el margen superior.

Una laña sujeta en el folio 27r, margen superior izquierdo, las anotaciones marginales de los artículos + ALJAMIA, *ALMAXI, + ALLEGAR.

En el folio 41r, encontramos otro trozo de papel de 210 x 135 mm. pegado al filo del margen derecho, a la altura de la palabra *APELES, que en un principio estaría plegado hacia la izquierda, pero que, en nuestro caso, en la lectura directa del manuscrito, lo encontramos partido e intercalado entre los folios 40v y 41r:

ut ait Ovidius 3. de arte amandi ✧ → + APÉLES. Reyge. de
 quien tomaron nombre los Apellias. Pero nunca qual discrecion fue

✧ → Algunas cosas se
 retrata desnuda ma
 tanta era su humanida
 Por la fama que tenía a
 apreciada para pintar
 si retrata, que a quien
 animo y sobre la segu
 loz alceio al puerto y

También tiene pequeñas fisuras el folio 307r. En el folio 310r, las palabras «vn cierto», de la línea diecisiete, y «hoguera», de la línea veinticinco, están escritas sobre sendas lañas de papel pegado.

La tinta en los folios 59 a 67 se trasparenta de una cara a otra. Y, por último, en el folio 61r, primera línea, tras una mancha se deja intuir un «9» correspondiente al libro de Plinio citado.

El codo y coragales a donde se crien. Plinio libo Cap. 15. Simas
 ceto, a los Plinios imprimis vocari. et cum aditum existeret
 deusque digne. Democritus quoniam dixerit Plinios dei a το τὸ πληθ.
 hoc est a luro, eo quod in luro morantur.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas

Crespo Hidalgo, Juan (1991), *Estudio del Suplemento del Tesoro de la Lengua Española Castellana de Sebastián de Covarrubias*, Universidad de Málaga, ISBN 84-7496-335-4. Edición en 15 microfichas con 1339 fotogramas de páginas.

—— (1992), «La vida y el pensamiento de Covarrubias como parte de la microestructura del manuscrito Suplemento al *Tesoro de la Lengua Española Castellana*», *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXXII, cuaderno CCLVII, págs. 429-444.

—— (1992), «El arte diccionarista de Sebastián de Covarrubias», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 8, págs. 99-132.

—— (1996), «Las autoridades de Suplemento al *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Sebastián de Covarrubias», en Manuel Alvar Ezquerro (coord.), *Estudios de historia de la lexicografía del español*, Universidad de Málaga, ISBN 84-7496-610-8, págs. 61-98.

—— (2011), «La traducción en Granada en el siglo XIX», en Juan Jesús Zaro (ed.), *La traducción como actividad editorial en la Andalucía del siglo XIX*, Ediciones Alfar, Sevilla, ISBN 978-84-7898-397-7, págs. 101-138.

Olarte Stampa, Esperanza/Crespo, Juan, «Estudio del Tesoro de la lengua castellana abreviado. Edición filmada, facsímil y diplomática», *Anmal electrónica* (ISSN 1697-4239), 19, junio de 2006, págs. 1-62.

—— «Macroestructura y microestructura del Tesoro de la lengua castellana abreviado», *Anmal electrónica* (ISSN 1697-4239), 22, junio de 2007, págs. 1-19.

—— «Fórmulas de plagio en el Tesoro de la lengua castellana abreviado», *Anmal electrónica* (ISSN 1697-4239), 23, diciembre de 2007, págs. 73-100.

—— «Estudio crítico-comparativo del Tesoro de la lengua castellana abreviado con nomenclaturas de los siglos XVI al XVIII, primera parte», *Anmal electrónica* (ISSN 1697-4239), número 24, junio de 2008, págs. 64-100.

—— «Segunda parte del estudio crítico-comparativo del Tesoro de la lengua castellana abreviado con nomenclaturas de los siglos XVI al XVIII», *Anmal electrónica* (ISSN 1697-4239), 25, diciembre de 2008, págs. 53-79.

—— «Análisis e inventarios internos de la segunda parte del Tesoro de la lengua castellana abreviado. Análisis comparativo con obras anteriores y posteriores», *Anmal electrónica* (ISSN 1697-4239), número 30, junio de 2011, págs. 177-243.

Polo, José (1974), *Ortografía y ciencia del lenguaje*, Editorial Paraninfo, Madrid, ISBN 84-283-0551-X y 84-283-0552-8.

Seco, Manuel (2003), *Estudios de lexicografía española* (segunda edición aumentada), Editorial Gredos, Madrid, ISBN 84-249-2346-4.

Referencias web

Tesoro. La edición de 1673-74 del *Tesoro*, citada, se consulta [junio de 2011] en:
<<http://www.archive.org/stream/tesorodelalengua00covauof#page/123/mode/ode/2up>>

Inventario general de manuscritos BNE:
<http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Inventarios_Manuscritos/resources/docs/invgenmss11x1x.pdf>

Fernández de Córdoba:
<<http://www.iberlibro.com/servlet/SearchResults?an=Gonzalo+Fern%E1ndez+de+C%F3rdoba>>